

Díaz Moreno, Ingrid

Puerto Santander, cuna de la cultura guayupe. Patrimonialización y formación del Estado en el departamento del Meta

Tabula Rasa, núm. 17, julio-diciembre, 2012, pp. 171-193

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39626900009>



Tabula Rasa,

ISSN (Versión impresa): 1794-2489

info@revistatabularasa.org

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Colombia

**PUERTO SANTANDER, CUNA DE LA CULTURA GUAYUPE.
PATRIMONIALIZACIÓN Y FORMACIÓN DEL ESTADO EN EL
DEPARTAMENTO DEL META¹**

**PUERTO SANTANDER, HOME TO GUAYUPE CULTURE.
PATRIMONIALIZATION AND STATE FORMATION
IN META DEPARTMENT**

**PUERTO SANTANDER, «BERÇO DA CULTURA GUAYUPE».
TOMBAMENTO E FORMAÇÃO DO ESTADO
NO DEPARTAMENTO DE META**

INGRID DÍAZ MORENO²

Pontificia Universidad Javeriana, Colombia

ingridiazmo@gmail.com

Recibido: 17 de septiembre Aceptado: 24 de octubre de 2012

Resumen:

Este artículo describe y analiza la patrimonialización de una serie de piezas arqueológicas, para analizar algunas dimensiones de la formación local del Estado. El trabajo se centra en un proceso reciente desarrollado en una pequeña población del departamento del Meta. Mi propuesta oscila entre dos dimensiones interrelacionadas. Por un lado, en los procesos, prácticas y discursos de entidades y funcionarios reconocidos como estatales; y por otro, en los efectos que estos tienen en las experiencias y vida cotidiana de grupos y personas que no hacen parte del sistema institucional estatal. Así, mi intención es señalar cómo las acciones de expertos y funcionarios, a lo largo de veinte años, calaron en las visiones y experiencias de vida de los habitantes de la inspección.

Palabras clave: Formación del Estado, patrimonialización, patrimonio arqueológico.

Abstract:

This paper describes and analyzes patrimonialization of a series of archaeological pieces in order to analyze some dimensions in the formation of local state. This work focuses on a recent process performed at a small village in the department of Meta. My

¹ Este artículo es resultado de la investigación titulada «Patrimonialización, construcción de identidades y formación del estado en San Martín y Puerto Santander, Meta», presentada en 2010 en la Pontificia Universidad Javeriana para optar al título de antropóloga. Dicho trabajo estuvo articulado al proyecto *Identidades regionales en los márgenes de la nación: Políticas y tecnologías de la diferencia en el Caribe, los Llanos orientales y el Pacífico*, dirigido por Eduardo Restrepo, Julio Arias y Fabio Silva, financiado por COLCIENCIAS y el Instituto Pensar.

² Antropóloga de la Pontificia Universidad Javeriana. Hace parte del grupo de investigación de «Estudios Culturales» del Instituto PENSAR, de la misma Universidad. Joven investigadora con la beca-pasantía Virginia Gutiérrez de Pineda, otorgada por Colciencias. Estudiante de la maestría en antropología de la Universidad Nacional de Colombia.



TOTORÓ - CAUCA
Fotografía de Leonardo Montenegro

proposal oscillates between two dimensions related to each other. On the one hand, in the processes, practices and discourses by agencies and officials acknowledged as state representatives; and on the other hand, on their effects in daily life and experiences of groups and people living apart from our state institutional system. Thus, my aim is to point out how actions by experts and officials, throughout twenty years, have permeated the visions and life experiences of inhabitants under the inspection's jurisdiction.

Keywords: State formation, patrimonialization, archaeological patrimony.

Resumo:

Este artigo descreve e analisa o tombamento de uma série de peças arqueológicas com o propósito de analisar algumas dimensões da formação local do Estado. O trabalho centra-se em um processo recente desenvolvido em um pequeno povoado do *departamento* de Meta. Minha proposta oscila entre duas dimensões inter-relacionadas. Por um lado, enfoco os processos, práticas e discursos de instituições e funcionários reconhecidos como estatais, e por outro, analiso os efeitos que esses processos têm nas experiências e no cotidiano de grupos e pessoas que não fazem parte do sistema institucional do Estado. Deste modo, minha intenção é apontar como as ações de expertos e servidores, ao longo de 20 anos, influenciaram as visões e experiências de vida dos habitantes daquele povoado.

Palavras chave: formação do Estado, tombamento, patrimônio arqueológico.

Introducción

Luego de un viaje de dos horas desde Villavicencio hasta Fuentedeoro, pasando por Guamal, Acacias, San Martín y Granada, en el departamento del Meta, llegué a la inspección de Puerto Santander. Como lo denominan sus habitantes, «Santander» es un pequeño poblado ubicado sobre el río Ariari, que fue fundado alrededor de 1960 por personas provenientes de Tolima, Santander y Cundinamarca. La vía principal y punto de acceso a la inspección es la antigua vía nacional que conectaba a Fuentedeoro con San José del Guaviare.³ Si se continúa por esta vía, se pueden ver los restos de la

³ Entre 2006 y 2007, el Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías habilitó una nueva carretera, en reemplazo de la vía antigua, que era continuamente arrasada por el río Ariari. La nueva vía redujo considerablemente el tiempo de recorrido entre Villavicencio y San José, pero también las ventas de tiendas y restaurantes de veredas como Puerto Santander, Puerto Aljure y Puerto Limón, que antes servían de punto de parada y descanso a los conductores que viajaban hacia Villavicencio y San José.

antigua carretera, arrasada por el Ariari. El caserío está conformado por quince cuadrantes, en los que se encuentran viviendas, tres tiendas —todas ellas ubicadas en casas—, dos restaurantes, la escuela primaria General Santander, un hogar comunitario del ICBF, una capilla construida con recursos de la Junta de Acción Comunal, una cancha de fútbol,

un pequeño parque, y el cementerio. Algunos de los barrios (que en total no son más de seis) no tienen aún sistema de alcantarillado y usan letrinas. El único puesto de salud es la casa de la enfermera, y los chicos que están en secundaria estudian en el casco urbano de Fuentedeoro o en Granada.

Alrededor del pequeño poblado y pasando el gran río Ariari, hay cientos de fincas dedicadas al cultivo de plátano y, en menor medida, de arroz y cítricos. La mayoría de sus pobladores, que no pasan de novecientos, trabajan durante todo el año en distintas labores alrededor del cultivo de plátano: desde fumigación, embolsado o cosecha, hasta servir de jornaleros en cultivos de otros habitantes de la inspección. Según los puertosantandereanos, el mejor plátano de Colombia viene de allí, pero en general esto no la hace particularmente diferente de otras inspecciones y veredas del resto del municipio.

Sin embargo, en contraste con las pequeñas edificaciones, el limitado acceso a servicios públicos y el bajo número de habitantes, Santander se destaca frente a otras veredas e incluso con respecto a la cabecera municipal, porque allí se encuentra el *Museo Arqueológico de la Cultura Guayupe*, «único museo arqueológico de la Orinoquía colombiana». Por eso llegué allí el 23 de marzo de 2009, a entrevistarme con una de las habitantes, a quien llamaré Alicia, quien conoce y vivió gran parte de la historia que había dado como resultado la construcción del museo. Me recibió en la sala de su casa. Maquillada y con sus joyas puestas, terminaba de limpiar las mesas y sillas para la llegada de los antropólogos. Acompañada por su sobrino, su nieta y su hija, nos sentamos alrededor de una mesa redonda para hablar de lo que, en esa misma casa, ocurrió veinte años atrás:

¿Eso empezamos en el 91? ¿90, 91? Fue en el 89... ¡No! lo que yo le digo fue en el 90. Resulta que en julio empezaron los trabajadores a hacer las chambas para el alcantarillado y resulta que corrimos [con] tan buena suerte que encontramos unas muestras [...] así como les decíamos en ese tiempo, unos tiestos, unos tiestos.

No era la primera vez que los habitantes encontraban «tiestos», piezas arqueológicas, en su casa; pero solo desde entonces empezaron a ser sistemáticamente rescatadas y almacenadas en la escuela de la inspección. Para esto fue central la participación de quien entonces era profesor de la misma y del encargado del programa Bibliojeep de Colcultura. Este último los identificó como pertenecientes a la cultura guayupe, un pueblo indígena que se supone habitó gran parte del actual departamento del Meta antes de la invasión española. Desde entonces, distintos miembros de la población han venido trabajando de manera constante para preservar las piezas y para dar a conocer el hallazgo en Santander. Mi interlocutora señala la participación de su esposo e hijos en la extracción de las piezas, así como la primera y poco afortunada versión del museo. Acompaña su narración con imágenes de su nieta mayor posando como reina Guayupe, cuando participó en el primer Festival del Plátano organizado en la inspección, hacia 1997. Recuerda un momento emblemático para ella, en que varios puertosantandereanos tuvieron que vigilar las piezas para que funcionarios de la alcaldía no se las llevaran a Fuentedeoro. Esta es una de aquellas experiencias

que señalan el poco apoyo que, según ella, han tenido de la administración municipal, y muestra del empeño local para preservar las piezas. Me muestra también un periódico donde se promocionan turísticamente la inspección y el museo. Varias veces, en la conversación, señala que los tuestos son importantes, porque son un legado para la región y porque traerán turismo y desarrollo a los habitantes de Puerto Santander. Me cuenta además que yo no soy la primera antropóloga que pasa por su casa: entre 1990 y 1992, en su casa recibió también a dos antropólogas enviadas por el ICANH para hacer las labores de rescate de las piezas. En varias ocasiones, me reafirma que desde entonces «ya la gente empezó a tomar más conciencia de lo que teníamos».

Hoy en día, el museo es sede de reuniones y actividades realizadas por entidades departamentales y nacionales para la preservación y la difusión del patrimonio del departamento en general. Así mismo, Puerto Santander es considerado por diversos funcionarios, intelectuales y guías turísticos un importante destino turístico y cultural en el Meta. En este contexto, en 2007 estudiantes de hotelería y turismo del Sena conformaron el grupo Camatzagua,⁴ que realiza guías turísticas a las riberas del río Ariari y a fincas plataneras, y se encarga de administrar el museo. El grupo ha sido la cara visible de la inspección ante entidades estatales de carácter nacional y departamental: es uno de los grupos de vigías de patrimonio más reconocidos en el departamento, y el director del grupo hace parte del recientemente creado Consejo Departamental de Patrimonio.⁵

El proceso que desembocó tanto en la toma de conciencia como en la construcción

⁴ De acuerdo a los integrantes del grupo, «Camatzagua» fue el nombre de un importante cacique guayupe, que habitó el actual territorio de Puerto Santander.

⁵ Los consejos departamentales de patrimonio fueron creados en 2008 con la modificación de la Ley General de Cultura. Estas entidades funcionan como un agregado de expertos que asesora a las entidades departamentales en la ejecución de presupuestos y gestiones relacionadas con patrimonio cultural material, inmaterial y arqueológico. Puerto Santander es la única inspección del Meta que tiene representación directa en dicho Consejo.

de un museo que, se estima, tiene un costo de 250 millones de pesos, puede leerse como un proceso particular: la *patrimonialización*. Esto es, el proceso a través del cual ciertos objetos, eventos, manifestaciones, prácticas cotidianas relacionadas con «la cultura», así como elementos de la naturaleza, son producidos e intervenidos como patrimonio. Me refiero entonces a los discursos, conceptualizaciones,

mecanismos, dispositivos, actores e instituciones que intervienen y determinan que «algo» sea considerado patrimonio. Esto abarca desde las legislaciones y las declaratorias hasta las actividades dirigidas a la «sensibilización» y la «apropiación» de las personas hacia el patrimonio. Todas estas acciones de patrimonialización implican la participación de expertos, funcionarios y entidades estatales que desarrollan programas, políticas, medidas y herramientas destinadas a la preservación del patrimonio. Estas se relacionan a su vez con acciones desarrolladas

por organizaciones locales no estatales, entidades transnacionales (particularmente la UNESCO) y habitantes locales. Esta definición tiene como intención primordial cuestionar la naturalización con la que es entendido el patrimonio en la esfera pública: como objetos o recientemente manifestaciones, que tienen en sí mismas cualidades que las hacen ser valoradas estéticamente, histórica o culturalmente.

El objetivo central de este artículo es recurrir a este proceso de patrimonialización para analizar ciertas dimensiones de la formación local del Estado. Mi propuesta oscila entre dos dimensiones interrelacionadas. Por un lado, en los procesos, prácticas y discursos de entidades y funcionarios reconocidos como estatales (Gupta, 1995; Gupta y Ferguson, 2002). Por otro, en los efectos que estos tienen en las experiencias y vida cotidiana de grupos y personas que no hacen parte del sistema institucional estatal (Corrigan y Sayer, 1985; Nugent, 2001; Trouillot, 2003). Así, mi intención es señalar cómo las acciones de expertos y funcionarios, a lo largo de veinte años, calaron en las visiones y experiencias de vida de los habitantes de Puerto Santander.

Analizar de esta manera el Estado (en el plano nacional, estatal y departamental) busca simultáneamente desnaturalizar y desuniversalizar el Estado como una gran entidad que ejerce poder y como un estado evolutivo «superior» de organización social (Coronil, 2001; Corrigan y Sayer, 1985). En este sentido, el Estado se entiende como una formación histórica particular, una determinada forma de ejercicio de poder y ante todo, solo una manera de organización simbólica y cultural de la sociedad. El Estado es, a la vez, un productor y un producto cultural (Bolívar, 2006; Bourdieu, 1994), por lo que no es un hecho acabado sino un proceso en cambio constante, que se articula a procesos locales e históricos particulares y que está en constante formación, que debe ser creado constantemente a través de distintos procesos.

Para dar cuenta de esta relación entre funcionarios y vivencias de la población, el artículo tiene dos acápites. El primero, señala la manera como funcionarios departamentales y expertos que representaban entidades de alcance nacional, construyeron en los habitantes de Puerto Santander una noción de patrimonio que entra en consonancia con una particular visión de la historia nacional. De esto derivó, en gran medida, la toma de conciencia de la que me habló entonces doña Alicia. Por otro, cómo el patrimonio arqueológico ha sido un espacio discursivo, legislativo y político para que, recientemente, los funcionarios del nivel local articulen lo que ellos denominan una identidad fontonoreense. Aquí me interesa resaltar también cómo la articulación de un discurso por las entidades estatales se encuentra íntimamente relacionada con un proceso que ha sido, en gran medida, gestionado por entidades estatales del ámbito nacional, pero también por personas que nada tienen que ver con lo estatal. Así, como varios autores han mencionado, se rompen los límites entre el Estado y la población.

Construir historias y localidades

Una de las cosas extrañas de la llegada de la era del Estado-nación moderno fue que, para demostrar que un Estado era moderno, servía probar que también era antiguo. Una nación que quería demostrar que era contemporánea y que merecía un lugar entre los estados modernos necesitaba, entre otras cosas, producir un pasado (Mitchell, 2001:212. Traducción propia).⁶

Como lo menciona Mitchell, la formación del Estado-nación moderno implica la construcción de un pasado y, de paso, de un territorio. Aunque no es el único medio, el patrimonio ha sido una manera a través de la cual funcionarios estatales y expertos han intervenido y construido el pasado nacional. En Colombia, los objetos arqueológicos, monumentales o no, han sido producidos e intervenidos como uno de los emblemas representativos del pasado nacional, como patrimonio.⁷ La centralidad de estas manifestaciones materiales muestra cómo gran parte de la historia nacional se ha escrito sobre la exaltación del pasado indígena prehispánico, de «civilizaciones y culturas pasadas» (Ley 163 de 1959). En este sentido, la arqueología ha sido la principal forma de conocimiento que respalda y legitima estas construcciones sobre el pasado (Botero, 2006; Echeverri, 1999; Patiño y Forero, 2001).⁸

Además de las legislaciones, esta relación entre discurso indígena prehispánico e historia nacional se reproduce a través de una serie de prácticas e instituciones concretas. La museificación de las piezas arqueológicas, el reconocimiento de bienes arqueológicos como propiedad de la nación, la institucionalización de la arqueología como disciplina en el país, y la creación de entidades especializadas son algunas de ellas.⁹

⁶ Cita en inglés: "One of the odd things about the arrival of the era of the modern nation state was that for a state to prove that it was modern, it helped if it could also prove that it was ancient. A nation that wanted to show that it was up-to-date and deserved a place among the company of modern states needed, among other things, to produce a past." (Mitchell, 2001:179)

⁷ Frente a los objetos arqueológicos y arquitectónicos se han desarrollado las siguientes leyes: 103 de 1931, Ley 14 de 1936, Ley 36 de 1936 Ley 163 de 1959, el decreto 264 de 1963, Artículos 63, 70, y 72 de la Constitución política de 1991, la ley 397 de 1997, el decreto 833 de 2002, la ley 1185 de 2008 y el decreto 763 de 2009. En 2008, la legislación amplió sustancialmente la definición del patrimonio (Ley 1185 de 2008 y decreto 2941 de 2009), que se refieren al patrimonio cultural inmaterial. Hay otra parte importante de la legislación nacional que se refiere al patrimonio documental, y las bibliotecas y sus contenidos son considerados desde 1920 como parte del patrimonio cultural.

⁸ Therrien (2009 [en prensa]) señala que otro gran componente de la construcción del pasado nacional ha recaído en el patrimonio arquitectónico. Según esto, la historia se divide en periodos relacionados con influencia española o criolla.

⁹ La importancia del patrimonio arqueológico en la nación colombiana derivó en la creación, en 1938, del Servicio Arqueológico Nacional, entidad estatal encargada de la preservación de piezas arqueológicas. Posteriormente, en 1952, esta entidad fue integrada con el Instituto Etnológico Nacional bajo la figura del Instituto Colombiano de Antropología. En 1999, surgió el Instituto Colombiano de Antropología e Historia, con la integración del ICAN y el Instituto Colombiano de Cultura Hispánica. Actualmente, el ICANH se encarga tanto de las grandes piezas monumentales como de piezas más pequeñas que constituyan registros arqueológicos. Tomado de la página web del Instituto Colombiano de Antropología e Historia, con la integración del ICAN http://www.icanh.gov.co/secciones/acerca_del_icanh/antecedentes_historicos.htm.

En este contexto discursivo, legal e institucional se desarrolla la patrimonialización en la inspección de Puerto Santander, municipio de Fuentedeoro. A raíz de los hallazgos hechos por la apertura del alcantarillado, en 1990 y 1992 el Instituto Colombiano de Antropología envió a dos arqueólogas para recuperar las piezas. Con dos años de diferencia, las arqueólogas dedicaron gran parte de su tiempo a extraer las piezas, identificarlas, tomarles fotografías, y tomar muestras para enviar al instituto y tratar de fechar el momento de su creación. En su informe de 1992, una de las antropólogas relata su hallazgo de las piezas y ratifica que, en efecto, las mismas pertenecen al grupo indígena guayupe y que la zona de Puerto Santander puede ser, potencialmente, un antiguo cementerio indígena. Tal como se ha dicho muchas veces en los discursos expertos, las antropólogas señalaban que la importancia de preservar estas piezas estaba dada por ser «testimonio de la cultura, como medio para conocer la historia colombiana de los grupos nativos que tenían desarrollo autónomo y que fue interrumpido por la penetración hispánica» (Quintero, 1992).

El paso de «tíestos» a «representantes de una cultura» ya había sido iniciado por el coordinador del *Bibliojep* y el profesor, al darles un primer reconocimiento e incentivar a más pobladores a guardarlos. Sin embargo, la llegada de las arqueólogas fue central en la patrimonialización de estas piezas. En su posición de expertas en el tema y representantes de una entidad nacional especialista, ellas cambiaron no solo el nombre de las piezas (de tíestos a piezas arqueológicas, a patrimonio), sino que además les dieron un nuevo significado. Lo que intuitivamente doña Alicia me mencionó como *un legado para la región*, tenía ahora nombre propio: cultura indígena guayupe. Las piezas fueron representadas no solo como patrimonio de la nación, sino también particularmente como emblemas de la historia local, como representantes de antiguos habitantes locales: «los guayupes». Como se expresa en un documento producido en los noventa a propósito de los hallazgos,

varios trabajos de investigación, arqueológicos y etnohistóricos, en los Llanos Orientales, han contribuido al conocimiento sobre los grupos humanos que, como el Guayupe, habitaban este espacio antes de la conquista. [...] Es necesario resaltar a la cultura Guayupe de los Llanos Orientales, como uno de los grupos alfareros más especializados de Colombia, con una gran riqueza decorativa y de formas en sus obras cerámicas (López y Botero, 1991: 2).

Si bien la presencia de los arqueólogos siempre estuvo dictada por la protección de las piezas, muchas de sus acciones, así como las de funcionarios públicos recientemente, estuvieron dirigidas a la construcción de «sentidos de pertenencia» de la comunidad hacia las piezas. En este sentido, un aspecto clave de su trabajo fue que esta nueva forma de ver las piezas no fue solo un ejercicio de nombrar. La valoración de las piezas como representantes de un legado prehispánico valioso

fue escenificada y reproducida en actividades que involucraban directamente a los pobladores. Para ello realizaron talleres en los que pegaban, limpiaban, describían y codificaban las piezas. La misma casa donde doña Alicia empezó a contarme la historia fue el escenario de estos talleres, así como de las reuniones con padres de familia. Clases en el colegio, visitas a las casas, sesiones de lectura y charlas a los guaqueros que llegaron a la zona atraídos por los hallazgos del alcantarillado, hicieron parte del proceso. Este proceso involucró a gran cantidad de habitantes. A partir de estos primeros trabajos, se adaptó un salón de la escuela para mostrar las piezas, y se realizó una exposición de las piezas en Villavicencio.

Estas actividades se repitieron en 2004, con la llegada de la Fundación para la preservación y restauración del patrimonio cultural —Funcores—. En 2004, por primera vez, las piezas fueron registradas ante el Instituto Colombiano de Antropología, y entonces se estableció su tenencia a la Junta de Acción Comunal. En esta ocasión, un elemento central fue que las personas de la inspección estuvieron involucradas en las sesiones de restauración; como tales no solo contribuyeron algunas veces en la restauración misma de las piezas, sino que también realizaron algunas réplicas con greda. La interacción directa, manual, sensible con las piezas buscaba, igual que actualmente, «sensibilizar» y «educar» a la población acerca de la importancia de las piezas y por tanto de su preservación. De distintas maneras, todos los funcionarios, profesores, y expertos que en distintos momentos han estado relacionados con el proceso afirman que la *sensibilización* con respecto al carácter de las piezas no solo era necesaria, central, sino que incluso ha sido en gran medida, exitosa:

algo fundamental [para que ese proceso se dé] fue educar la gente. Yo creo que uno de los trabajos que ha hecho que eso viva es que a la gente se la educó. Que ahí el valor que había era un valor histórico. Que cada vez que encontraban algo, no la rompan [sic]. Porque ellos encontraban unas vasijas muy bonitas y las rompían, y arena y decían que eso no tiene [sic] nada. O sea, para ellos la cerámica no tenía un significado. Y ya la gente empezó a ver «uy, mire esa cultura». O sea como a empezar a gustarle la cultura, a gustarle lo que tenía, las raíces que tenía la cultura. (Entrevista 2)

Expertos y funcionarios han reproducido en escenarios locales los discursos que circulan sobre patrimonio entre las entidades estatales de carácter nacional: que ciertos objetos son patrimonio de la nación, que el patrimonio habla del pasado indígena, que la historia indígena es importante para la historia nacional. He querido mostrar hasta ahora que la producción del pasado va de la mano con la construcción de aquello que lo representa. El patrimonio es representado y construido como tal al mismo tiempo que se construye la idea de pasado que lo legitima. La construcción del patrimonio, como objetos y como forma de percibir la realidad, y de la historia nacional y local, como narración que identifica

e interpela a las poblaciones, hacen parte del ejercicio de producción simbólica del Estado (Bolívar, 2006; Bourdieu, 1994). Los expertos, en este caso, legitiman y objetivan narraciones que han sido construidas a partir de prácticas que se supone están dirigidas a preservar *las piezas* y que se anclan en largos años de historia de construcción de la nación. Parte de las manifestaciones del poder del Estado, que como en este caso trabaja articulado al conocimiento experto, es la producción de realidades y el carácter de verídicas, objetivas y naturales de las mismas. Como menciona Bourdieu,

los asuntos de cultura, y en especial las divisiones y las jerarquías sociales que van asociadas a ellos, están constituidos como naturales por la acción del Estado, el cual, al instituirlo a la vez en las cosas y en las mentes, confiere a un arbitrario cultural todas las apariencias de lo natural. [...] El dominio del Estado se nota especialmente en el ámbito de la producción simbólica: las administraciones públicas y sus representantes son grandes productores de «problemas sociales» (Bourdieu, 1994:95).

Los veinte años que cumplen estos hallazgos han estado constantemente atravesados por estos eventos. Hacia finales del 2009, en el marco del programa *Vigías del Patrimonio*,¹⁰ financiado por el Ministerio de Cultura, el encargado de la

¹⁰ En 1999 la dirección de patrimonio del Ministerio de Cultura creó el Programa de Vigías de Patrimonio como una iniciativa «que busca integrar bajo el esquema de voluntariado a las comunidades de todo el país interesadas en trabajar a favor del patrimonio cultural». (Dirección de Patrimonio. Ministerio de Cultura, 2007: 2). El programa estaba inicialmente compuesto por facultades de arquitectura de distintas universidades del país, pero en 2005 se cambia la estructura para integrar a grupos de ciudadanos interesados en «proteger y preservar el patrimonio». Este proyecto está organizado en función de las divisiones político administrativas estatales, pues muchos de los vigías se conforman en los municipios y se articulan departamentalmente en torno a un coordinador general.

dirección de patrimonio del Instituto Departamental de Cultura del Meta, organizó una tertulia en las afueras del Museo, en Puerto Santander. El evento convocaba a los cinco grupos que entonces conformaban los *Vigías* del departamento y a la población general de la inspección. La intención era escuchar los relatos de los habitantes de Santander alrededor del hallazgo de las piezas, pues para este y otros funcionarios este caso constituye una muestra ejemplificante de la preservación del patrimonio. Doña

Alicia, el coordinador del *bibliojep* y al menos tres habitantes de la inspección que participaron, siendo niños o jóvenes, sacando piezas de la tierra, contaron sus recuerdos del momento. Se presentaron fotos de la época. Como parte del evento, una representante del programa de museos comunitarios del Ministerio de Cultura habló de la importancia de continuar con la labor de conservación del patrimonio, como legado de la nación y de la historia indígena local.

En este mismo sentido, en 2010 se realizó la reinauguración del museo, en la que se presentó una nueva organización de las piezas y se instalaron paneles en los que se relataba la historia de la formación de la inspección y del hallazgo de las piezas

en 1990. Para este evento, que realizaron dos funcionarios del Museo Nacional, se convocó a niños y habitantes de la inspección para pintar el museo e instalar los paneles. Así mismo, se abrió la primera exposición temporal conformada por dibujos de los niños de la escuela en la que expresaban sus imágenes sobre *los guayupes*. En estos dos eventos ha sido central la participación de Camatzagua, que opera también como un grupo de *Vigías*, y del representante de Puerto Santander en el Consejo Departamental de Patrimonio. De hecho, ha sido este puesto como funcionario del Estado el que le ha permitido en gran parte gestionar y visibilizar el museo y la inspección en el ámbito departamental e incluso nacional.

Ahora bien, la legitimación del pasado a partir del patrimonio arqueológico implica también la construcción del territorio colombiano alrededor de estos objetos. Por ello, las políticas de patrimonialización local también introdujeron el departamento del Meta en general, y Puerto Santander en particular, a la historia y al mapa de la configuración arqueológica de la nación colombiana. Este hecho fue usado también por los primeros arqueólogos como argumento para defender la necesidad de preservar las piezas, pues se trata de hallazgos que dan cuenta de la presencia indígena en una zona que hasta entonces había estado marginalizada en dicha historia (Mora, 1989; Quintero, 1992).

La existencia de un pasado indígena de los Llanos, ubicado de manera privilegiada en Puerto Santander, circula ampliamente entre los pobladores locales. En palabras de una de las personas que ha encabezado el proceso de preservación de las piezas, el valor de las mismas se resalta de la siguiente manera:

uno cree que eso no tiene importancia y a la hora de la verdad es importante para una comunidad, y para una nación. [...] Nosotros estudiamos como unas nueve culturas indígenas y todas tienen un conocimiento casi a lo mismo que tiene la cultura guayupe. [Pero] yo viendo, la cultura guayupe no la veo por ningún lado, en ningún libro, pero si existe porque es viejo. Creo que es más viejo que cualquiera de esas otras culturas, pero nunca se dio a conocer por lo que tal vez estuvo en este sector del departamento del Meta, aquí en el bajo Ariari. (Entrevista 4)

Esta reflexión da cuenta de la circulación del discurso experto y de la manera como algunos pobladores, muchos de ellos con pocos estudios escolares y dedicados la mayor parte del tiempo al trabajo en las plataneras, han incorporado estos discursos y construyen desde allí su propio relato sobre «los guayupes» y de su lugar en la historia. El reconocimiento de las piezas como manifestaciones de la historia departamental y de la inspección, justifica para unos pobladores la protección de unas piezas, que para otros son gastos y esfuerzos innecesarios en unos «tiestos». En palabras de Alicia, «yo pensaba, nosotros pensábamos junto con mi hijo, que teníamos que guardar algo para el día de mañana de nuestra región» (Entrevista 3).

Con esto, he querido señalar lo que Trouillot llama el efecto estatal de identificación, producto de las actividades burocráticas y administrativas del Estado: «la capacidad de desarrollar una convicción compartida de que «estamos en el mismo barco» y, por lo tanto, interpelar a los sujetos como miembros iguales de varias comunidades imaginadas (Balibar, 1997; Poutlanzas, 1972; Scott, 1998; Trouillot, 1997)» (2003: 90. Traducción personal).¹¹ Para los pobladores de Puerto

¹¹ Cita original: “that capacity to develop a shared conviction that “we are in the same boat” and therefore to interpolate subjects as homogeneous members of various imagined communities (Balibar, 1997; Poutlanzas, 1972; Scott, 1998; Trouillot, 1997)” (Trouillot, 2003:90).

Santander, esto no solo significó una forma de sentirse parte de una nación, sino ser parte de una historia que ellos, a través de la preservación del patrimonio, contribuyen a formar. En esta medida, es una relación con

la construcción de historia nacional, y no una reivindicación étnica particular. Esto es particularmente interesante en un departamento que no ha figurado en el mapa cultural arqueológico del país como centro importante, pues se han privilegiado, por distintos motivos, los indígenas de los Andes, los de la Sierra Nevada de San Marta y los nativos amazónicos. En esta medida, hasta hace poco, el departamento del Meta no había sido narrado como un departamento con presencia o influencia indígena significativa.

Retomando, la presencia de arqueólogos, funcionarios del sector cultural, distintas entidades estatales (ICANH, Ministerio de Cultura, Museo Nacional, Colcultura) han tenido varios efectos sobre los habitantes de Puerto Santander: la inquietud y el desarrollo de gestiones por preservar las piezas, la visión de estas como representantes del pasado indígena, y el posicionamiento de ellos mismos como cuidadores de un legado local, regional y nacional. La realización de estos eventos señala que el poder de construcción simbólica de los funcionarios públicos y de los expertos, que reproducen ideas que constituyen el Estado-nación en el ámbito nacional nunca es un proceso acabado. Es necesario reproducir y reiterar constantemente tanto el valor del patrimonio como la importancia del pasado indígena. El interés, el gusto y la valoración de «lo cultural» no son naturales ni para los objetos ni para las personas, sino producto de una particular relación entre saber experto y prácticas de intervención.

Estos procesos de identificación también se han traducido en otras acciones que desarrollan ciertos habitantes de la inspección. Un ejemplo de ello es el Festival Guayupe de Oro. El Festival es organizado por la alcaldía de Fuentedeoro. Al igual que en otros municipios, se caracteriza por las presentaciones de cantantes y grupos de música llanera, de grupos de joropo, y por exhibiciones de coleo. Desde el 2009 se realiza también el reinado «Guayupe de oro», y la elección de la reina está determinada por sus aptitudes para bailar joropo, cantar e interpretar instrumentos folclóricos llaneros, y sus conocimientos sobre la cultura guayupe (conocimientos que muchas de las reinas, que vienen de otros municipios,

adquieren en la visita guiada que les hacen al museo).¹² La representante de Puerto Santander es vestida siempre como una indígena y es transportada en una carroza que algunas veces simula una balsa, aludiendo a una de las piezas que se encuentra en el museo.

El Festival inicia en la inspección, donde la inauguración incluye un desfile en

¹² Aunque «lo llanero» sea recientemente introducido también como patrimonio, analizar las fiestas como puestas en escena de la música y el folclor llanero requiere un ejercicio de investigación más profundo e independiente. La relación entre los festivales municipales y la instauración de casas de la cultura y academias de música y baile municipales, y con ella de asociaciones de folcloristas debe analizarse a la luz de la difusión y la instauración de una identidad llanera regional desde mediados del siglo XX, y ubicar y analizar el momento en que esto se empieza a relacionar también con procesos de departamentalización y construcción de identidades departamentales. Estas son muchas de las disputas que se dan actualmente en el ámbito departamental alrededor del patrimonio inmaterial, como espacio reciente de gestión económica y política.

honor a los guayupes. En la versión de 2011, los niños del hogar comunitario fueron vestidos como «indígenas guayupes»: niños y niñas tenían faldas hechas con cabuya o calceta de plátano, tenían la cara pintada, y les construyeron coronas con el mismo material. Esto fue motivado por el grupo Camatzagua que dirige el museo, con la intención de «reforzar» en ellos la «identidad guayupe». Estas actividades hacen parte precisamente de esa necesidad de enseñar a los pobladores locales el valor del patrimonio. Actualmente, han

dejado de ser los expertos los actores centrales, pues este papel se ha desplazado hacia el grupo que coordina el museo.

Igual que en los discursos y las acciones de los primeros arqueólogos y funcionarios, a estas prácticas subyace, entre otras cosas, el supuesto de que son las poblaciones las que no valoran, conocen o reconocen su patrimonio, y que es necesario enseñar esta valoración. Esto muestra cómo la patrimonialización, materializada en lo local pero anclada en políticas nacionales, se sustenta en una violencia simbólica sobre los pobladores que no obedecen a las lógicas estatales. Al considerárseles sin conciencia ni sentido de pertenencia, y al ratificar la necesidad de enseñar y educar, las políticas de patrimonio develan el carácter construido de su objeto y de esta particular forma de ver el mundo. La nación a la que se apela como representante e identidad de todos es construida todo el tiempo, y se basa en tensiones que implican violencias simbólicas (cuando no físicas) sobre aquellos que son llamados a reconocer dicha identidad nacional.

La «interiorización» de los discursos y las experiencias positivas no han sido generalizadas ni las únicas entre la población. Los eventos más recientes, de 2009 y 2010, dan cuenta de ello: ninguno de los dos acogió a más de doscientas personas de la localidad. Aunque en algunos casos la poca presencia se debe a que no hay buenos sistemas de difusión de la información al interior de la inspección o que algunos habitantes prefieren escuchar desde sus casas (que no están lejos del parque), en otras ocasiones la poca participación se debe más a un

descontento con los eventos relacionados con el museo. No todas las personas de Puerto Santander están interesadas en este proceso, y muchos argumentan que los dineros usados en el museo debieron destinarse a mejorar la calidad de vida en salud, educación y vivienda para todos los habitantes de la inspección, y no para cuidar «unos tiestos». En palabras de uno de los integrantes de la Junta de Acción Comunal,

no toda la comunidad está de acuerdo [con la construcción del museo]. Cuando la gobernación aprobó la partida para el museo, el gobernador me encargó para encontrar donde alojar a los obreros. Yo le dije a una persona [que los dejara hospedar, porque] tiene una casa deshabitada. La respuesta fue «con esa plata porque no construyen un colegio y mejor arrójenlas [las piezas] al río» (Entrevista 8).

Esto da cuenta de dos aspectos. Por un lado, que aunque los discursos del patrimonio la posicionen como un elemento generador de comunidad, cuando no como representante de la comunidad, la patrimonialización genera rupturas internas, y tensiones en las poblaciones. Por otro lado, pero relacionado con esto, significa que «el Estado» y sus visiones de mundo no se imponen hegemónicamente, ni logran abarcar de manera homogénea a toda la población.

Identidad municipal: interpelación al Estado

De acuerdo con los habitantes de Puerto Santander, y con los mismos funcionarios públicos, el trabajo con las piezas ha estado relativamente aislado del desarrollo de las políticas por parte del gobierno local. Solo recientemente, en los veinte años del proceso, el museo arqueológico y «la cultura guayupe» han sido una preocupación central de la alcaldía del municipio de Fuentedeoro. Administraciones anteriores a la del alcalde Álvaro Vanegas (con el que coincidió mi periodo de campo), institucionalizaron el «Festival Guayupe de Oro» que busca «recuperar y explotar la cultura guayupe en todos sus ámbitos» (Crónicas de Fuentedeoro, 2004). Adicionalmente, en otros momentos se han realizado actividades para dar a conocer el museo y «la cultura guayupe». Sin embargo, los recientes discursos y acciones tienen de particular la necesidad de construir y articular una identidad cultural en el municipio. En este sentido, una de las principales apuestas del actual alcalde y su grupo de trabajo es la institucionalización de lo que ellos denominan una «identidad guayupe».

Esta búsqueda tiene como fundamento la idea de que en Fuentedeoro no hay cultura y no hay identidad. En palabras de un funcionario de la casa de la cultura,

Es que acá no hemos tenido cultura, ni siquiera folclórica. Por una razón. Nosotros somos una zona de colonias, no somos llanera nata propia (sic). Grupos de tolimenses, chocoanos, costeños, paisas, de todo lado, menos

del llano. Y todos han abandonado la cultura, todos han abandonado lo propio. Y no es que fortalezcan la cultura que traen ellos de otras partes, que también podría servir (Entrevista 7).

Frente a esto, el alcalde, el coordinador de cultura y algunos concejales han ideado una serie de estrategias que buscan institucionalizar «la cultura guayupe» como emblema diferenciador del municipio de Fuentedeoro, y ya no solo de la inspección de Puerto Santander. En este sentido, la casa de la cultura fue recientemente redecorada con réplicas de «las vasijas de la cultura guayupe», y se instalarán una serie de estatuas de lo que se supone son indígenas guayupes, financiadas por la actual alcaldía municipal. A esto se suma la incorporación de la frase «Guayupe, patrimonio cultural» en el logotipo del municipio, y la inclusión de los guayupes en el himno oficial (que fue escrito por el actual alcalde, cuando fue director de la casa de la cultura). Además de eso, un historiador del municipio de Granada redactó un documento donde compila información sobre la cultura guayupe, así como relatos del proceso local con las piezas, lo que señala el interés de la alcaldía por empezar a documentar la historia del proceso local.

Este reclamo de la falta de identidad y la necesidad de tener una proviene de las ideas y «requerimientos» que subyacen a las políticas o herramientas de política cultural de los entes nacionales que interpelan procesos locales. Por ello, las acciones particulares que buscan destacar «lo guayupe» como emblema del municipio buscan crear en los habitantes del municipio sentidos de identificación con las retóricas del patrimonio y la identidad cultural. Como afirma el secretario de gobierno con respecto a los habitantes de Fuentedeoro, «hay que comenzar por esas campañas de informar, de mostrar. Mucha gente que vive acá que no conoce la cultura, que no sabe la importancia sobre todo, sobre la importancia de conocer nuestros pasados para actuar en el futuro» (Entrevista 6).

En particular, este proceso de construcción de una «identidad guayupe» como expresión de un elemento diferenciador de Fuentedeoro señala, de nuevo, una de las principales maneras de formación del Estado: la construcción de unidades político-administrativas. En el caso de Fuentedeoro, la «identidad guayupe» sirve a los funcionarios públicos locales para posicionar el municipio como una unidad diferenciada y diferenciable frente a otros lugares. Esto es, otro de los efectos del Estado: la territorialización o espacialización (Alonso, 1994; Trouillot, 2003).

Una de las razones para incorporar esta idea de la «identidad guayupe» en la cabecera municipal es que, como dice el coordinador de la casa de la cultura, «Fuentedeoro también es territorio guayupe». A esta afirmación subyace la idea de que ha sido Puerto Santander, como inspección, la que se ha posicionado como el epicentro de «la cultura guayupe» como poseedora del museo. En este sentido, el proceso de construcción de una «identidad guayupe» para el municipio, que no se circunscriba únicamente a la inspección de Puerto Santander, es una muestra de las disputas

que existen por las piezas como recurso simbólico y económico. Las dimensiones simbólicas se relacionan, en primera instancia, con la articulación de «lo guayupe» como emblema del municipio. Pero también con la idea de que «lo guayupe sea, ante todo, un elemento de atracción turística. Para el secretario de gobierno en 2009,

yo soy uno de los partidarios de que el museo debería estar era acá en «casco urbano, porque se facilita con la infraestructura; con la parte hotelera, que no es mucha pero la hay; la parte de desplazamiento es más cercano de todo; el que llegue usted a un centro de acopio de comunidad como es Granada, que es un centro donde fluyen toda la gente de los otros municipios para desplazarse a las capitales. Entonces cuando usted esté ahí que alguien pregunte que aquí que hay que hacer: «Ir al río, o vaya a Fuentedeoro al museo»: si estuviera en el casco urbano, si hubiera una cafetería un restaurante. Si estuviera acá en la cabecera municipal, se organiza y al lado se pone una cafetería con un poco de suvenires (Entrevista 6).

La construcción de una identidad guayupe en Fuentedeoro, agenciada directamente por las entidades estatales, tiene que ver con la búsqueda de posicionar a Fuentedeoro como destino de las rutas turísticas del departamento. En esta medida, dichas rutas turísticas y el posicionamiento del municipio en ellas están acompañados de los procesos de identificación con el patrimonio cultural. En la construcción de estas rutas los municipios son integrados a las lógicas del turismo mediante la construcción de diversidad necesaria para posicionar el departamento como un destino. La reciente inserción de la alcaldía local de Fuentedeoro en temas del patrimonio es un ejemplo de cómo la formación del Estado en lo local (la construcción de identidad y de población, la reiteración de la existencia de límites territoriales, las construcciones sobre la historia, el territorio y su población, por ejemplo) son producto de disputas, relaciones y cruces de discursos sobre el turismo, el patrimonio y la identidad entre agentes institucionales identificados como estatales, entre pobladores locales y entre expertos e intelectuales.

Me interesa resaltar cómo en el caso de Fuentedeoro, la emergente construcción de una identidad municipal por parte de las entidades estatales se ha dado en gran medida, debido a las relaciones que se han establecido con organizaciones y procesos no estatales como el de Puerto Santander. En primer lugar, porque han sido los procesos de la inspección los que derivaron en el posicionamiento de «lo guayupe» como un elemento diferenciador de la zona del Ariari con respecto al resto del departamento, y del Meta frente a la región. Además, dada la

¹³ A finales de 2009, el periódico *Llano 7 días* publicó «Los cien destinos turísticos del Meta», editado por segunda vez por Oscar Pabón. En ella, el *Museo arqueológico de la cultura guayupe* aparece en el número 7 como uno de los principales destinos del departamento.

existencia del museo, que es resultado de las iniciativas de la inspección, «lo guayupe» es considerado un destino turístico departamental.¹³ Y segundo, porque han sido los reclamos y

apelaciones realizadas desde Puerto Santander como «comunidad» las que han derivado, en gran medida, en las intervenciones precisas y puntuales sobre el patrimonio hechas por las entidades estatales locales. En esta medida, antes que ser una entidad coherente que está por fuera y se diferencia claramente de la sociedad, son precisamente las disputas y las relaciones que se establecen con organizaciones no estatales y con entidades estatales de otros niveles, las que permiten los procesos de formación del Estado en el plano municipal. El caso acá señalado muestra que los procesos por los cuales expertos y funcionarios que trabajan para entidades estatales entran en contacto con sus poblaciones, produce sus historias, identidades y localidades, es producto de una serie de eventos o bien con efectos secundarios —como el alcantarillado— ante los cuales tiene que responder, y por los cuales se ve al mismo tiempo interpelado como «Estado».

Precisamente, al construir ideas de sí mismos los actores locales producen representaciones sobre lo que es o debería ser el Estado. En Puerto Santander, la representación del Estado varía si se alude a lo local o a lo departamental-nacional. Estas representaciones son producidas por los pobladores locales a partir de encuentros regulares con funcionarios públicos (Hansen y Stepputat, 2001; Gupta, 1995). De acuerdo con quienes han estado en el proceso, el Estado local (la alcaldía y sus funcionarios) no ha participado activamente en la protección de las piezas, las acciones realizadas son pocas y dan cuenta de un Estado ineficiente, despreocupado y corrupto. El Estado local ha sido visto incluso como una amenaza para la protección de las piezas y para los procesos desarrollados por la «comunidad».

Las relaciones con el actual alcalde han ahondado aún más esta división. Una situación particular revela las tensiones entre los habitantes de la inspección y el alcalde. A la inauguración del «Festival Guayupe de oro» en 2009, que se realiza siempre en Puerto Santander, solo asistieron funcionarios de la alcaldía, un grupo de profesores, la banda del municipio, el grupo Camatzagua y una persona de la inspección. Personas de la inspección argumentaron que no asistir había sido una forma de reclamar al alcalde el incumplimiento de compromisos adquiridos mientras fue candidato, y una manera de señalar la inconformidad con las justificaciones que el alcalde dio frente a sus falencias: «soy un papá con muchos hijos, y no puedo darles a todos al mismo tiempo». Con esto, el alcalde explicó que las pocas inversiones en la inspección se debían a que los primeros años de su gobierno iban a estar dedicados a las inspecciones de la margen derecha del río Ariari, y los dos años siguientes a las del margen izquierdo donde se encuentra Puerto Santander. La representación del Estado como padre y la mediación de unas relaciones paternas justifican la enunciación de una serie de denuncias y reclamos. En tanto padre, primero debería responder en sus obligaciones y segundo, buscar un trato equilibrado a todos su «hijos».

La contradicción, la falta de coherencia y de homogeneidad son comunes en las maneras, representaciones y relaciones de los pobladores con el Estado, y por tanto son centrales en su formación local. Paradójicamente, las acciones derivadas de la patrimonialización sirvieron para que quienes no están de acuerdo con la preservación de las piezas, pudieran expresar su inconformidad con el Estado local. Es interesante que un evento como el «Festival Guayupe de Oro», que se desarrolla exclusivamente porque las piezas arqueológicas están en Puerto Santander, haya servido a todos los habitantes para protestar por las malas las gestiones frente al acueducto y por la falta de empleo para personas de la inspección.

Esto porque el patrimonio es un espacio discursivo que, aunque movilizado por ciertos sectores, permite a las poblaciones y actores locales ser interlocutores legítimos ante el Estado. Además, las múltiples relaciones que los sujetos establecen con funcionarios o expertos brindan herramientas discursivas para este posicionamiento. Así, por ejemplo la negligencia de la alcaldía, los antecedentes de su trabajo como «comunidad» y el hecho de que en nombre de la inspección se puedan hacer gestiones públicas, alimenta la idea de separarse administrativamente de Fuentedeoro, y buscar que la inspección sea elevada a municipio, tenga representantes propios, burocracia local, autonomía administrativa y gestión autónoma de sus recursos.

Ahora bien, mientras el Estado local aparece como un padre que incumple o como una amenaza, los funcionarios y entidades estatales de los planos departamental y nacional son representados como defensores de los procesos locales, como «cultos», pues tienen interés, sensibilidad y conocimiento para legitimar y respaldar los procesos locales. Las entidades estatales de orden departamental son vistas como funcionales, eficientes y dispuestas a ayudar a la comunidad y a la preservación de las piezas. Esta representación proviene de relaciones que se han establecido con los funcionarios y de las inversiones realizadas tanto por la gobernación como por el ministerio en la construcción del museo. A diferencia del Estado local, las entidades de nivel nacional no son vistas como un «padre» que debe proporcionar ayudas a los pobladores, sino como un mediador o un colaborador ante quien se gestionan recursos. Como dice explícitamente uno de los integrantes de Camatzagua «el ministerio no suelta plata si no es con proyectos».

La importancia de estas representaciones es que tienen efectos en las formas como los involucrados en la patrimonialización se relacionan y posicionan frente al Estado, y la manera como se piensan a sí mismos en esta relación (Hansen y Stepputat, 2001; Vásquez, 2006). Los sujetos interpelados en las relaciones con los funcionarios son transformados en su cotidianidad. Así, del reclamo se pasa a la gestión: tienen que aprender ciertas maneras de hacer proyectos, llenar formularios, consultar páginas de internet y capacitarse para interactuar con ese Estado. Esto hace evidente que las representaciones del Estado no son actos

imaginarios, sino que provienen y se traducen en relaciones y acciones específicas con implicaciones en las experiencias cotidianas de las personas. Es más, se traducen en actos de exclusión, dominación y desigualdad, pues el Estado como mediador de recursos requiere unos sujetos que puedan gestionar ante él, y las personas que no sepan llenar los formularios o que no tengan acceso a internet ven limitadas también sus interacciones con el Estado.

Con esto he querido resaltar varios puntos. Primero, que no existe una sola representación del Estado como entidad homogénea, sino que varía de acuerdo al orden al que se apele y a las relaciones históricas que determinada población haya construido con sus funcionarios. Segundo, que estas representaciones aparecen y «conviven» simultáneamente en un mismo escenario y por las mismas personas. En esta medida, la contradicción en la representación del Estado circula cotidianamente. Y tercero, que analizar las representaciones del Estado no implica analizarlo como una construcción meramente de la imaginación. Al contrario, al tejer las maneras como la gente construye las representaciones y al analizar los contenidos de dichas representaciones, es posible establecer cómo estas imágenes se articulan con experiencias y problemas muy concretos.

Reflexiones finales

Una de las primeras precisiones que es necesario hacer es que el proceso en Puerto Santander no ha sido homogéneo. Es decir, no todas las personas de la inspección han participado en los hallazgos o en las actividades propuestas por diversas entidades alrededor del museo, muchas ni siquiera lo conocen y otras están en desacuerdo con toda la inversión que se ha hecho en las piezas y la edificación. Para unos, esto tiene que ver con que no se ven interpeladas por las piezas, porque consideran que ellos no son de ahí y por tanto, eso no les pertenece. Para otras, los recursos allí invertidos debieron ser usados para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la inspección: mejorar el alcantarillado y los servicios sanitarios, reconstruir el puesto de salud, ampliar la escuela o dar vivienda a pobladores que viven en condiciones precarias. Desde la perspectiva de quienes defienden las piezas y el proceso local en torno a ellas, estas quejas solo demuestran ignorancia y falta de conciencia frente al tema, además del desconocimiento de que esto pueda en un futuro verse traducido en recursos que ingresan por el turismo.

Desde la perspectiva de la formación del Estado en relación con el patrimonio, esto permite señalar dos cosas. Por un lado, que las políticas que pretenden generar cohesión nacional, identidad y sentido de pertenencia, tienen también efectos simultáneos en otra dirección. Mientras en la inspección hay quienes en efecto se identifican con la historia narrada en las piezas, hay quienes no se ven interpelados por ella. Esto implica además la generación de posiciones de poder en

el poblado, a favor de quienes defienden aquello que es representado como valor nacional. Por otro lado, muestra que la formación del Estado, como instauración de formas de ver y percibir el mundo, no es un proceso acabado, ni homogéneo ni, en cierta medida, exitoso. Por más prácticas cotidianas, minúsculas, permanentes, el Estado no cae como una gran fuerza sobre la población. Por distintos motivos, en el caso de los recursos en particular, no se logra la reproducción de poder de manera uniforme en las poblaciones (aun cuando pueda llegar a través de otros mecanismos, como el de la seguridad en el caso del Meta).

En este mismo sentido, el caso de Puerto Santander permite señalar que el Estado no es una entidad universal, homogénea, que se impone en lo local, sino que gran parte de sus efectos y procesos están determinados por procesos aleatorios y no planeados. Por un lado, la intervención inicial del Estado fue en el proceso de alcantarillado. El mismo estuvo, hasta 2009, incompleto y en mal estado. De hecho, aún muchas de las veredas de la inspección no cuentan con servicios sanitarios. La presencia del Estado es aún reclamada por muchos en este sentido. Sin embargo, esa actividad inconclusa abrió paso para el desarrollo de actividades y procesos estatales en otras dimensiones, que también contribuyen a su formación local. En este caso particular, están relacionados con la dimensión de producción simbólica del Estado, tanto mediante la participación de las entidades nacionales como con las iniciativas posteriores del gobierno local. Adicionalmente, mientras las obras de infraestructura han sido pensadas como muestras de desarrollo, paradójicamente ha sido el patrimonio el que ha permitido, a los locales, la llegada del desarrollo. Es decir, ha sido por la presencia del museo, de las piezas, del grupo de Vigías del Patrimonio y de las políticas allí desarrolladas, que se terminó recientemente el alcantarillado. Si bien el alcantarillado hace parte de las inversiones de la Gobernación, se aceleró en la inspección por la presencia del museo y por la necesidad de crear condiciones para la llegada de los potenciales turistas. En este mismo sentido, se mejoró el Polideportivo de la inspección y se están haciendo inversiones para el mejoramiento del alumbrado público. De nuevo, todo esto apunta a que, por un lado, la presencia del Estado no es coherente ni homogénea, sino fortuita y muchas de sus manifestaciones son coincidencias. No hay un plan detrás del Estado, una estructura coherente que determine una particular forma de intervención, sino que realmente nos encontramos con una serie de acciones validadas discursivamente, pero que son contradictorias, aleatorias, fortuitas y coincidentes.

Bibliografía

Alonso, Ana María. 1994. "The politics of space, time and substance: State formation, nationalism and ethnicity". *Annual Review of Anthropology*. 23: 379-405.

Arias, Julio y Bolívar, Ingrid. 2006. El cultivo de la identidad natural. Paisaje, cultura y turismo en Montenegro, Quindío. En: Bolívar, Ingrid Johanna y Julio Arias Vanegas. *Identidades culturales y formación del Estado en Colombia: colonización, naturaleza y cultura*. Bogotá, Universidad de Los Andes, Facultad de Ciencias Sociales-CESO.

Bolívar, Ingrid. 2006. Identidades y Estado: La definición del sujeto político. En: Bolívar, Ingrid Johanna y Julio Arias Vanegas. *Identidades culturales y formación del Estado en Colombia: colonización, naturaleza y cultura*. Bogotá, Universidad de Los Andes, Facultad de Ciencias Sociales-CESO.

Botero, Clara Isabel. 2006. *El redescubrimiento del pasado prehispánico de Colombia: viajeros, arqueólogos y coleccionistas, 1820-1945*. Bogotá, D.C., Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Bourdieu, Pierre. 1994. Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático. En: Bourdieu, Pierre. 1997. *Razones prácticas: Sobre la teoría de la acción*. Barcelona, Anagrama.

Coronil, Fernando. Febrero 01, 2001. Smelling Like a Market. *American Historical Review*, 106 (1), 119-129.

Coronil, Fernando. 2002. *El Estado mágico. Naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela*. Caracas, Venezuela, Nueva Sociedad.

Corrigan, Phillip y Sayer, Derek. 1985. El gran arco. La formación del Estado inglés como revolución cultural. En: Lagos, María y Calla, Pamela. 2007. *Antropología del Estado: Dominación y prácticas contestatarias en América Latina*. La Paz, Bolivia, PNUD Bolivia.

Echeverri, Marcela. 1999. El museo arqueológico y etnográfico de Colombia (1939-1948): la puesta en escena de la nacionalidad a través de la construcción del pasado indígena. *Revista de Estudios Sociales*, Vol. 3.

Entrevista 1. Coordinador del *bibliojep* en 1991; actual profesor universitario; escritor de varios libros y reseñas sobre la historia del departamento, el folclor y el proceso de Puerto Santander. Villavicencio, 2009-2010.

Entrevista 2. Profesor de la Escuela General Santander en 1991. Granada, 2009.

Entrevista 3. Habitante de la inspección que participó activamente en el proceso de recolección de las piezas en 1991 y que hasta 2009 permaneció atenta y cercana al desarrollo de la preservación de las piezas. Puerto Santander, 2009-2010.

Entrevista 4. Habitante de la inspección que participó activamente en el proceso de recolección de las piezas en 1991 y que ha permanecido cercano al desarrollo de la preservación de las piezas. (Puerto Santander, 2009-2010).

Entrevista 5. Habitante de la inspección que participó activamente en el proceso de recolección de las piezas en 1991. Hace parte del grupo Camatzagua y de Consejo Departamental de Patrimonio (Puerto Santander, 2009-2010).

Entrevista 6. Funcionario de la alcaldía municipal de Fuentedeoro. (Fuentedeoro, 2009).

- Entrevista 7. Funcionario de la Casa de la Cultura (Fuentedeoro, 2009-2010)
- Entrevista 8. Integrante de la Junta de Acción Comunal en 2009. (Puerto Santander, 2009)
- Ferguson, James y Gupta, Akhil. 1 de enero 2002. Spatializing states: Toward an ethnography of neoliberal governmentality. *American Ethnologist: the Journal of the American Ethnological Society*.
- Gupta, Akhil. 1995. Blurred boundaries: the discourse of corruption, the culture of politics, and the imagined state. En: Sharma, Aradhana y Akhil Gupta. 2006. *The anthropology of the state: a reader*. Malden, MA: Blackwell Pub.
- Hansen, Thomas Blom, y Finn, Stepputat. 2001. Introduction: States of Imagination. En: *States of imagination: ethnographic explorations of the postcolonial state*. Durham [N.C.], Duke University Press.
- Instituto de Turismo del Meta. 2009. *100 destinos del Meta*. Villavicencio: Llano 7 días.
- López, Elizabeth y Botero, Pedro. 1991. La cultura guayupe presente en las llanuras aluviales de los ríos Ariari y Guayabero. En: *Memorias segundo seminario de historia regional. Segundo Seminario Taller de Historia Regional*. Villavicencio.
- Ministerio de Cultura. *Ley 1185 de 2008. Ley General de Cultura*.
- Mitchell, Timothy. 1999. Society, economy, and the State Effect En: Sharma, Aradhana y Akhil Gupta. 2006. *The anthropology of the state: a reader*. Malden, MA, Blackwell Pub.
- Mitchell, Timothy. 2001. Making the nation: the politics of heritage in Egypt. En: AlSayyad, Nezar. 2001. *Consuming tradition, manufacturing heritage: Global norms and urban forms in the age of tourism*. Londres, Routledge.
- Mora, Santiago. 1989. *Los Llanos: una antigua historia que comienza*. Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia
- Nugent, David. 2001. Estado y nación vistos desde los márgenes: la reconfiguración del campo moral en el Perú del siglo XX. En: Lagos, Maria y Calla, Pamela (Eds.). 2007. *Antropología del Estado. Dominación y prácticas de contestación en América Latina*. La Paz, PNUD
- Fundación para la conservación y restauración del patrimonio cultural —FUNCORES—. www.funcores.org
- Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Sitio web en: www.icanh.gov.co.
- Patiño, Diógenes y Forero, Eduardo. 2001. Arqueología y patrimonio en el país multicultural. En: Patiño, Diógenes (Ed.). *Arqueología, patrimonio y sociedad*. Popayán, Universidad del Cauca.
- Presidencia de la República. 1963 *Decreto 264. Por el cual se reglamenta la Ley 163 de 1959 sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos de la Nación*. Disponible en: <http://www.icanh.gov.co/?idcategoria=2097>
- Quintero, Ninfa. 1992 *Informe de trabajo de campo. Rescate arqueológico en Puerto Santander, Meta*. Villavicencio.

Ramírez, María Clemencia. 2001. *Entre el Estado y la guerrilla: Identidad y ciudadanía en el movimiento de los campesinos cocaleros del Putumayo*. Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Colciencias.

Sharma, Aradhana y Akhil Gupta. 2006. Introduction: Rethinking theories of the state in an age of globalization. En: *The anthropology of the state: a reader*. Malden, MA, Blackwell Pub.

Therrien, Mónica. 2009. *El patrimonio cultural en Colombia y los dilemas de las políticas culturales*. Documento inédito.

Trouillot, Michel-Rolph. 2003. The Anthropology of the State in the Age of Globalization. En: *Global transformations: anthropology and the modern world*. Nueva York, Palgrave Macmillan.

Vásquez, María. 2006. De repúblicas independientes a zona de despeje. Identidades y Estado en los márgenes. En: Bolívar, Ingrid Johanna y Julio Arias Vanegas. *Identidades culturales y formación del Estado en Colombia: colonización, naturaleza y cultura*. Bogotá, Universidad de Los Andes, Facultad de Ciencias Sociales-CESO.